

RACIONALIZACIÓN Y MERCADIZACIÓN: UNA MIRADA EN LA DISCUSIÓN SOBRE NEOLIBERALISMO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

José Joaquín Brunner¹, Julio Labraña², María Francisca Puyol³

RESUMEN

Este artículo aborda la ausencia de acuerdo sobre el concepto de “neoliberalismo” y su uso en el campo de estudios de la educación superior. Plantea que la reflexión sociológica ofrece valiosas herramientas para contrarrestar esa ausencia y, de paso, contribuir a los esfuerzos de conceptualización en dicho campo de estudios. Al efecto, propone una relectura de la noción de “neoliberalismo” utilizada en este campo a la luz de elementos tomados de la teoría sociológica de Weber y Foucault. Se sugiere que las ideas de “mercadización” y “racionalización económica de la educación superior” se prestan para una mejor comprensión de los cambios que experimentan los sistemas de educación superior. En el caso de Chile, sirven para iluminar tanto el fenómeno del privatismo de aquel sistema como la intensificación de la competencia desencadenada por la reforma de 2018 que, paradójicamente, amplió la esfera de intervención del Estado y buscó reducir el papel de los mercados. De este modo, la noción de “neoliberalismo” queda situada en un campo de fuerzas entre los mercados y el Estado, subordinada a las lógicas propias de la educación superior.

Conceptos clave: educación superior, neoliberalismo, mercados, mercadización, autonomía.

RATIONALIZATION AND MARKETIZATION: A LOOK AT THE DEBATE ON NEOLIBERALISM IN HIGHER EDUCATION

ABSTRACT

This article tackles the ongoing debate surrounding the concept of neoliberalism and its application within the realm of higher education studies. It contends that a sociological perspective can provide valuable tools to address this ambiguity and contribute to the process of conceptualization in this field. To achieve this, the article proposes a reinterpretation of the notion of neoliberalism in the context of higher education, drawing from insights derived from the sociological theory of Weber and Foucault.

The article suggests, first, that the concepts of marketization and economic rationalization in higher education can help us better comprehend the transformation occurring within higher education systems. Using the case of Chile as an example, these concepts shed light on the

1 Universidad Diego Portales, Santiago, Chile. Contacto: josejoaquinbrunner@gmail.com

2 Universidad de Tarapacá, Arica, Chile. Contacto: juliolabranavargas@gmail.com

3 Universidad Finis Terrae, Santiago, Chile. Contacto: mariapuyoldlf@gmail.com

privatization of the education system and the intensified competition brought about by the 2018 reform. Notably, this reform paradoxically expanded the scope of State intervention while seeking to reduce the influence of market forces. Consequently, the notion of neoliberalism is positioned within a dynamic interplay between markets and the State, all under the influence of inherent dynamics of higher education.

Key concepts: Higher Education, Neoliberalism, Markets, Marketization, Autonomy.

Introducción

De acuerdo con distintos análisis, el campo de estudios de la educación superior se caracteriza por un insuficiente desarrollo conceptual, debido a su foco puesto principalmente en el análisis de casos aislados, el uso de marco conceptuales importados pero no adecuadamente aplicados y la propensión a usar la investigación como una herramienta para formular recomendaciones de política pública (Tight, 2014, 2021; Teichler, 2017; Scott, Gallacher & Parry, 2016). Las consecuencias de esta falta de reflexión conceptual no son exclusivamente teóricas, sino que afectan también la rigurosidad del debate académico, como ocurre con el empleo del concepto de “neoliberalismo”, utilizado para analizar y evaluar los efectos de variadas políticas en el campo de estudios de la educación superior.

A este respecto, un problema que enfrenta la discusión académica —y más en general político-intelectual— es la falta de acuerdo sobre los conceptos centrales del debate. La teoría sociológica adquiere un valor central en este contexto. Desde sus orígenes, la reflexión sociológica se ocupó del estudio de la educación. Autores como Durkheim, Weber, Marx y, más recientemente, Foucault, Habermas, Bourdieu y Luhmann, analizan la educación como un espacio social distintivo, que forma parte y, a la vez, modifica la sociedad. Estudios inspirados sociológicamente permiten, por lo mismo, superar el foco en casos aislados y convertir preguntas particulares en interrogantes generales, ayudando a integrar el análisis de la educación superior a la discusión general de teorías de la sociedad contemporánea (Labraña, 2022).

El presente artículo es un ensayo exploratorio que busca releer el concepto de “neoliberalismo” usado en la discusión sobre los sistemas y las políticas de educación superior desde la perspectiva de algunos elementos centrales de la obra de Weber y Foucault. Para este efecto, revisaremos en primer lugar los usos del término “neoliberalismo” en el campo de estudios en educación superior. A continuación, introduciremos nuestra definición de neoliberalismo, entendiéndolo como una expansión de la racionalidad económica en la educación superior (mercadización). En tercer lugar pondremos

a prueba este esquema interpretativo, examinando el proceso de mercadización de la educación superior y su impacto en la autonomía de las universidades.

Usos del neoliberalismo en el campo de estudios de la educación superior

Los usos del término “neoliberalismo” dependen de la disciplina o el campo de estudios donde se hallen situados. En efecto, una somera revisión en Google Scholar de los artículos que en su texto utilizan los términos “neoliberalismo” y “educación superior”, publicados durante 2000-2023, arroja un total de 38.900 documentos en inglés y 16.700 documentos en castellano⁴. A la luz de un rápido sondeo, se presentan allí enfoques propios de la economía, historia de las ideas, antropología, sociología, filosofía, ciencia política, teoría crítica, análisis cultural, teoría decolonial, feminismo, *queer theory*, ciencias de la educación, psicología social y un interminable caleidoscopio de otras perspectivas conceptuales más y más especializadas, cada una con sus propias definiciones del término “neoliberal”. Como resultado, “neoliberalismo” se convierte en un concepto total, sin límites claros definidos y, por lo mismo, esencialmente contestado (Boas & Ganse-Morse, 2009; Gallie, 1956).

Según señala un artículo de revisión de esta materia

...a pesar de la frecuencia con que se emplea el concepto de neoliberalismo en la literatura académica, su naturaleza compleja y polifacética dificulta su definición y descripción. De hecho, los datos recogidos en este artículo sugieren que existe una tendencia en la investigación educativa a hacer un uso extensivo de la palabra “neoliberalismo” (o sus variantes neoliberal, neoliberal y neoliberalismo) como un cajón de sastre para algo negativo, pero sin ofrecer una definición o explicación. (Rowlands & Rawolle, 2013)

4 Búsqueda avanzada llevada a cabo el día 9 de septiembre de 2023.

Una confusión parecida ocurre entre los autores canónicamente citados en conexión con este concepto: Mises, von Hayek, Friedman, Becker, Harvey, Slobodian, Foucault, Brown, Blythe, Stedman Jones, Byung-Chul Han, Wacquant, Peck, Crouch y, el más reciente, Gary Gerstle con su libro *The Rise and Fall of the Neoliberal Order* (2022). Este último proporciona allí una contundente pero mínima definición de neoliberalismo: “un credo que aboga explícitamente por desatar el poder del capitalismo”.

Para mayor abundamiento sobre la heterogeneidad de significados que en la literatura adquiere el concepto de “neoliberalismo” conviene recordar la portada de una de las obras clásicas citadas hace un momento, la de David Harvey, *A brief history of neoliberalism* (2007). En efecto, en su portada aparecen, lado a lado, cuatro rostros estimados popularmente como representativos del neoliberalismo: Reagan, Den Xiaoping, Pinochet y Thatcher, de cuyo una irónica imagen de la enorme latitud geopolítica con la cual se usa este concepto. Quizá lo único común a estos enfoques, autores y rostros es que todos refieren a un fenómeno económico-político propio de la última mitad del siglo XX, que se asocia, directa o indirectamente, al proceso general de consolidación capitalista.

Ya en el campo de estudios de la educación superior, Tight (2019), en un artículo ampliamente citado, sostiene que “hoy en día puede parecer difícil leer o debatir sobre casi cualquier política o práctica de educación superior sin encontrarse a poco andar con el término ‘neoliberalismo’”. Principalmente, el neoliberalismo “proporciona el contexto para la política o la práctica o bien ofrece una explicación de su naturaleza insidiosa”. Así, sería “un término que rara vez, o nunca, se emplea de forma positiva, al menos no en el contexto de los escritos sobre la educación superior, sino que invariablemente se introduce como parte de una crítica más amplia”.

A modo de ilustración de la heterogeneidad de significados de neoliberalismo en el campo de la educación superior indicada por Tight (2019), el presente estudio realizó una búsqueda sobre la base de Google Scholar, aplicando el programa Publish or Perish

de Hartzing (2023)⁵ para el periodo 2000-2023, con el término “neoliberal”, incluyendo como sus derivados “neoliberalismo” y “educación superior” dentro del texto. En inglés, esta búsqueda identificó un total de 509 documentos y en castellano 200⁶. Realizadas las depuraciones del caso, tales como artículos incluidos por error o con doble contabilidad, o en idiomas distintos de los buscados, y siguiendo la técnica propuesta por Martínez et al. (2014), se agruparon aquellos documentos que caben dentro del Índice H (de Hirsch) respectivo, calculado automáticamente por el programa aplicado, correspondiendo en inglés a 43 documentos, cada uno con 43 citas o más y, en castellano, a 20 documentos, cada uno con 20 citas o más. Brevemente, en nuestro campo de estudio puede observarse un uso frecuente del término “neoliberal”, o sus derivados, en la literatura académica registrada por Google Scholar durante las últimas dos décadas. En particular, en la muestra de la literatura en inglés más citada se observa un tratamiento referido la mayoría de las veces exclusivamente a la educación superior, con enfoques más conceptuales que empíricos, de economía política, mercados globales e internacionalización a nivel local, a diferencia de lo que ocurre con la literatura más citada en castellano, que mayormente se refiere al sistema educacional en su conjunto y usa principalmente aproximaciones a la política pública, estudios de casos y efectos de la mercantilización sobre la actividad y los sujetos académicos. En ambos idiomas, sin embargo, se observa en común un empleo del término “neoliberal” con múltiples significados y connotaciones, pero, habitualmente, con los rasgos de enfoque crítico identificados más arriba por Rowlands y Rawolle (2013) y por Tight (2019).

“Neoliberalismo” es, por tanto, como ya se señaló, un término de aquellos que suelen llamarse esencialmente contestados o controvertidos, igual que “democracia”, “modernidad”, “arte”, “liberalismo”, “socialismo”, “inteligencia” y otros. Estos abundan en el universo de las ciencias sociales y humanidades que, por su propia naturaleza, son disciplinas interiormente pluralistas (no

5 Su organización, funcionalidades y uso se encuentran disponibles en: <https://hartzing.com/resources/publish-or-perish>

6 Las respectivas búsquedas se llevaron a cabo los días 7 y 8 de septiembre de 2023.

paradigmáticas), de escuelas, tribus y enfoques en constante lucha por imponer sus propios términos y lecturas de la realidad (Donovan, 2005). Sin embargo, como correlato de estas controversias, cuya polémica es útil para el desarrollo de estas ciencias, emerge el riesgo de una inflación en el uso del término “neoliberalismo”, al precio de aumentar su circulación y reducir su valor.

Neoliberalismo como mercadización: una hipótesis de trabajo

En este sentido, cabe preguntarse si acaso —más allá de los diversos enfoques y autores— existen factores de fondo que expliquen las dificultades para arribar a una definición consensuada y unívoca del término “neoliberal”. La respuesta que exploramos aquí apunta al hecho de que, en distintos lugares e idiomas, este concepto describe una variedad de órdenes, dispositivos, mecanismos y procedimientos: sistemas, políticas, instrumentos, ideologías, regímenes de economía política, visiones de mundo y, crecientemente ahora también, procesos de subjetivación que llevan al nuevo *homo economicus* de Foucault; no el hombre del intercambio, no el hombre consumidor, no el hombre de las mercancías, sino el de empresa, centrado en la producción y competencia (Foucault, 2007).

Tomando algunos elementos de la obra de Weber y Foucault, distinguimos acá tres nociones: “racionalización”, “racionalización económica” y “mercadización” (identificando solo a esta última con neoliberalismo). En primer lugar, racionalización refiere al proceso estructural, propio de la transición de sociedades tradicionales a modernas, que involucra la secularización e intelectualización del mundo y, aparejado, el desencantamiento progresivo de aquellos ámbitos sociales entendidos originalmente como sagrados (Gane, 2002). Por su parte, la racionalización económica define a dicho proceso en la esfera económica, que se expresa en la emergencia de la economía capitalista como una esfera impersonal de intercambio, distinta del ámbito religioso, en que el valor está sujeto a las leyes de la oferta y la demanda (Kalberg, 1980). Finalmente, mercadización involucra una regulación económica de lo social en ámbitos no económicos; un intento de “economización de la sociedad” que,

desde un ángulo distinto, resulta en el surgimiento de sujetos —mediados por su participación en los mercados— que se convierten en empresarios de sí mismos y transforman a la sociedad en una empresa capitalista altamente racionalizada bajo la lógica del sistema económico, a la Weber (2012). Mercadización, en breve, indica la racionalización económica de esferas diferentes a la economía, como por ejemplo el sistema de la educación.

Al situarnos en esta perspectiva teórica nos apartamos, por lo pronto, de la noción programática de “neoliberalismo” como un paquete de políticas y medidas que, si bien interesante, reduce la cuestión doblemente. Por un lado, restringe el análisis al ámbito solo de las políticas (paradigma o modelo + *policies* y su implementación) y, por el otro, al ámbito sectorial de la economía, como ocurre por ejemplo cuando se analiza el programa de modernizaciones impulsado en Chile por los *Chicago boys* desde el inicio de los años 1980 bajo la dictadura de Pinochet. “Neoliberalismo” se utiliza en esta última acepción, antes que nada, para describir un programa político de reforma, caracterizado por la supeditación de la política a la economía, con una serie de consecuencias negativas desde el punto de vista del desarrollo humano.

Como ya anticipamos, la obra del sociólogo alemán Max Weber resulta fundamental para un esfuerzo de teorización más profundo; primero que todo, sobre el concepto de “racionalización”. Efectivamente, Weber plantea la tesis de un fundamento ético-religioso, una ascética intramundana, que se encontraría detrás del origen preindustrial del capitalismo. Por el contrario, en relación con el capitalismo, este autor sostiene que este “no necesita ya de este apoyo religioso, puesto que descansa en fundamentos mecánicos [e incluso] la idea del ‘deber profesional’ ronda por nuestra vida como un fantasma de ideas religiosas ya pasadas” (Weber, 2012, pos. 5470). El resultado es la emergencia de distintas esferas racionalizadas de valor —la política, la economía, el derecho, la ciencia, el arte, lo erótico y otras— que son constitutivas de las sociedades modernas (Weber, 1998). Concebidas a la manera de tipos ideales diferenciados, cada una de estas esferas, campos o ámbitos (i) determina las acciones que allí ocurren conforme a su lógica inmanente, (ii) refiere a sus valores

intrínsecos y (iii) supone una normatividad (sociológica) propia, como ha sido observado en la teoría posparsoniana (Friedland, 2014).

En términos estructurales, el diagnóstico de la época moderno-capitalista planteado por Weber es que la dinámica central de la esfera económica —el cálculo racional, la productividad, la competencia y, en última instancia, los mercados— desborda la esfera diferenciada que le da origen y amenaza con entrometerse en todos los demás ámbitos y organizaciones de la sociedad, desde las iglesias hasta las universidades, desde el arte a la industria de la salud, desde lo doméstico a lo público. O sea, da lugar al proceso que más contemporáneamente se denomina “economización” de la sociedad, de los sujetos y de la vida en general (Çalışkan & Callon, 2009, 2010). Este proceso trastoca las relaciones entre las diversas esferas de valor y genera comportamientos de tipo mercado que se imponen en cada una de ellas.

Este complejo fenómeno, resultado de la racionalización económica de las esferas de valor y la transmutación (potencial) de todos los valores en precios, es parte esencial del capitalismo tardío en su despliegue global. La incesante expansión de los mercados, por un lado, y su regulación burocrática cada vez más sofisticada, por el otro, crean una *comunidad de mercado* universal en todos los ámbitos. Por ello, justamente, según comenta W. Schluchter,

Weber diferenció claramente entre la época heroica del capitalismo temprano y el capitalismo victorioso firmemente asentado en su silla de galope. Este ya no necesita los apoyos internos que una vez lo ayudaron a obtener la victoria. El capitalismo “devastador”, como dijo Polanyi, funciona bajo sus propias reglas, ajenas a la fraternidad. (Schluchter, 2017, pos. 3018)

Este es el fenómeno que denominamos “mercadización”: universalización de la racionalidad económica.

La mercadización puede pues penetrar cualquier ámbito de las relaciones humanas, en cualquier esfera de valor. De allí se sigue que el neoliberalismo, sin perjuicio de sus varias definiciones, es una poderosa doctrina en favor de la universalización de los mercados, de

su diseño, armado social e implementación sociotécnica y cultural. Formulado brevemente, dicho concepto opera como la ideología justificadora —empleada así tanto por sus defensores como por sus críticos— de la progresiva mercadización de toda la sociedad.

A fin de cuentas, como apuntan Çalışkan y Callon (2010, p. 3),

...un mercado es un arreglo de elementos constitutivos heterogéneos que comprenden: reglas y convenciones; dispositivos técnicos; sistemas metrológicos [de pesos y medidas, muy importante]; infraestructuras logísticas; textos, discursos y narrativas (v.gr., sobre los pro y contra de la competencia); conocimiento técnico y científico (incluyendo métodos de las ciencias sociales), así como también competencias y destrezas incorporadas en seres vivientes [capital humano].

En este escenario, el neoliberalismo aparece como la utopía (o distopía, según sea la visión de cada analista) de una sociedad integrada totalmente a los mercados que se sobreponen exitosamente a las lógicas peculiares de las distintas esferas. A su turno, la mercadización expande sus efectos en la conducta cotidiana. Entendida como orientación económica de la vida (perspectiva que mezcla a Weber con Foucault), sirve precisamente como sostén mecánico de la acción productiva en todos los planos de la vida. No como una creencia, idea, ideología o motivación, sino directamente como el conjunto de dispositivos micro organizacionales que impulsan a los sujetos a actuar como aquel nuevo *homo economicus* y adoptar dicho *ethos* de la racionalización económica de evaluación dentro de los costos en su vida cotidiana.

El neoliberalismo, según señalan diferentes autores, requiere por lo mismo de la acción creadora del Estado (Lorenz, 2012; Spooner, 2019), aunque inicialmente pudiera parecer una paradoja. En efecto, según escribe Foucault, el Estado debe “intervenir sobre esa sociedad para que los mecanismos competitivos, a cada instante y en cada punto del espesor social, puedan cumplir el papel de los reguladores” (Foucault, 2007, p. 179). En otro pasaje, el autor apunta que “estos mecanismos deben tener la mayor superficie y

espesor posibles y también abarcar el mayor volumen posible en la sociedad”; pues lo que con ellos “se procura obtener no es una sociedad sometida al efecto mercancía, sino una sociedad sometida a la dinámica competitiva. No una sociedad de supermercado: una sociedad de empresa” (p. 182). La mercadización impulsada por el Estado tiene pues por objeto la instalación del principio de la competencia global en la forma de un uso general de esquemas de evaluación económica.

Estamos de vuelta entonces al concepto de “neoliberalismo”, pero ahora adecuadamente enmarcado en una teoría general de la racionalización capitalista. En este escenario, cada persona está constreñida a actuar como un agente emprendedor; a convertirse en sujeto de una mecánica que lo transforma (y espera una actuación correspondiente) en un *homo economicus*. Este modo de subjetivación

...aparece justamente como un elemento manejable, que va a responder en forma sistemática a las modificaciones sistemáticas que se introduzcan artificialmente en el medio (...) [Así,] el *homo economicus* es un hombre eminentemente gobernable. De interlocutor intangible del *laissez-faire*, el *homo economicus* pasa a mostrarse ahora como el correlato de una gubernamentalidad que va a actuar sobre el medio y modificar sistemáticamente sus variables. (Foucault, 2007, p. 310)

Producto de lo anterior, es una sociedad regida por la mano invisible de la competencia y los intercambios, mera asociación de individuos (no hay “sociedad”, según declaró famosamente Thatcher), desplegada sin fronteras, ordenada hacia la producción y la productividad, regida por la efectividad y la eficiencia y la racionalidad de fines y medios, bajo el cuidado de un Estado mínimo que solo asegura las condiciones de este nuevo arreglo social. Según Harvey (2007, p. 3), el neoliberalismo, “en la medida que valora el intercambio de mercado como una ética por sí misma, capaz de actuar como una guía de cualquier acción humana, y en reemplazo de las creencias éticas previas, enfatiza la relevancia de las relaciones contractuales en el mercado”. Esta filosofía, continúa el autor, “postula que el bien social se verá beneficiado al maximizar el alcance

y la frecuencia de las transacciones de mercado, y busca atraer toda acción humana al dominio del mercado”.

Mercadización de la gobernanza y el trabajo académico: desafíos para la autonomía universitaria

Como fenómeno global, la mercadización se extiende entonces a toda la sociedad, adoptando sin embargo caracteres específicos según las reglas de cada campo; en particular, su trayectoria histórica. En lo que respecta a la autonomía universitaria, la literatura registra que una serie de cambios estarían teniendo lugar —entre fines del siglo pasado y el presente— en las relaciones entre los sistemas de educación superior y las universidades que los componen, y los respectivos Estados/gobiernos nacionales. Ya a fines de los años 1980 Van Vught (1989) y otros autores hablan del tránsito desde un modelo de control estatal a uno de supervisión, fundado en un gobierno detallado de los sistemas (*micro management*), en el cual el gobierno controla casi todos los aspectos de las dinámicas del sistema y regula la misión de las instituciones, el acceso, los currículos, grados, contratación de académicos, condiciones de empleo y administración de la infraestructura física mediante mandatos, y prescribe minuciosamente cómo deben gastarse los fondos públicos (*line item budgeting*) (Van Vught & de Boer, 2015). Así, la autoridad política emplea criterios amplios de regulación, conduciendo a la distancia (*steering at a distance*) (Kickert, 1995), como empezó a decirse en los Países Bajos, a la vez que delega en las propias instituciones la definición de sus misiones y metas, reconociéndoles un mayor ámbito de decisiones autónomas, pero al mismo tiempo asumiendo mayores responsabilidades en el seguimiento de sus decisiones y la evaluación de su desempeño y resultados.

En esa coyuntura, a fines del siglo pasado aparece también en América Latina el imperativo de reformular el contrato o pacto del Estado y la sociedad con las instituciones de educación superior, cambiando los términos tradicionales de responsabilidad estatal de cautelar la independencia y financiar la educación superior por una nueva idea-fuerza, cual es la responsabilidad de la educación

superior —concebida ahora como un sistema relativamente autónomo, compuesto por instituciones autodirigidas— de contribuir eficazmente a los fines colectivos de la sociedad, bajo condiciones de evaluación y rendición de cuentas externamente definidas.

Esta idea se recibe, adopta y transforma en América Latina a la luz de una triple crisis propia, de naturaleza distintiva, observada entonces en la región: (i) crisis del financiamiento público benevolente que aplicaba una lógica incremental al gasto por estudiante (Brunner, 1996), incompatible con la acelerada expansión de los sistemas y la caída de ingresos fiscales durante la década perdida de los años 1980; (ii) crisis por incapacidad del Estado de regular la explosión de nuevas instituciones, especialmente privadas (De Moura Castro & Levy, 1997; Levy, 1985, 1986, 2006; Rama 2012, 2020), y (iii) crisis por retraimiento del Estado de la esfera evaluativa de la calidad de las instituciones y sus servicios, sobre todo en el momento en que el sistema incrementaba su heterogeneidad institucional y veía reducirse su capacidad de financiar completamente la educación superior (Arocena & Sutz, 2005).

Posteriormente, según señala García Fanelli (2022), a partir de la década pasada se viene introduciendo el financiamiento por fórmulas “que buscan alinear la función objetivo del gobierno con aquellas de las instituciones universitarias, promoviendo un comportamiento específico según el patrón que especifica la fórmula”. Igual que en Europa, también aquí las fórmulas suelen incluir indicadores de insumo y, menos usualmente pero en aumento, indicadores de resultados a través de los cuales los gobiernos buscan inducir ganancias de efectividad y eficiencia. La autora citada da cuenta asimismo del uso —aunque todavía tímido— de contratos con asignación específica para promover ciertas reformas o mejorar la calidad o la equidad de las instituciones, siendo Chile el país de la región con la experiencia más extensa en el uso de contratos de desempeño o contratos programas plurianuales. A esto se agrega el financiamiento de la investigación que habitualmente, desde hace algunas décadas, funciona esencialmente a través de concursos de proyectos, evaluación por pares, asignación de recursos desde fondos concursables y, progresivamente, medición de resultados

(publicaciones y, en mínima medida, generación de patentes) en un terreno evaluativo de orden global.

A la luz de estos desarrollos, es posible apreciar que el movimiento hacia la configuración de un nuevo pacto o contrato entre el Estado/gobierno y las universidades adopta en América Latina la forma de una radical redefinición de la manera en que se concibe la autonomía universitaria y el alineamiento de intereses entre ambas partes, en múltiples aspectos. Desde una perspectiva de sociología histórica, Acosta Silva (2020) estudia la relación entre estatalidad política y autonomía universitaria como eje explicativo de tres narrativas a lo largo del último siglo: la épica de las libertades, la épica de la modernización y, recientemente, a partir del desarrollo del Estado evaluativo, la épica de los indicadores. La última correspondería al espíritu de la época y se construye explícitamente como una forma de consolidar los procesos de mercadización. Así, señala Acosta Silva (2020, p. 29), “medir, calcular, evaluar, comparar, forman parte de las prácticas que se han colocado en el centro de los relatos sobre la calidad, el mejoramiento o el cambio de los comportamientos individuales, sociales e institucionales. La autonomía (...) no escapa a presiones métricas”.

En este escenario emerge una intensa querrela, propiamente latinoamericana, respecto de las transformaciones de lo público en la educación superior (Brunner, 2014; Ordorika & Soley, 2018; Guzmán-Valenzuela, Barnett & Labraña, 2020). Sin perjuicio del valor analítico de dicha polémica, parece existir un relativo consenso en torno al hecho de que la práctica de la autonomía está transformándose manifiestamente en varios aspectos desde hace un par de décadas. En esta dirección, Brunner y Labraña señalan que

...como una parte de ese proceso de racionalización y empresarialización [de la educación superior] se despliega una cultura de mediciones e indicadores y se difunde una visión cuantitativa de la producción y la productividad académicas. Efectivamente, las diferentes facultades [universitarias] deben adaptarse al cambiante entorno y a la presión de los procesos de racionalización capitalista y empresarialización evaluativa. (Brunner y Labraña, 2021, p. 11).

El fenómeno de la mercadización, expresado en la consolidación de un Estado evaluativo en América Latina, resulta paradójicamente en un nuevo régimen de regulación y control. Como resultado, los contextos evaluativos externos a las universidades son asumidos e internalizados por estas en nombre de su autonomía, transformándose internamente en procedimientos de autoevaluación, autogestión y empresarialización organizacional; i.e. racionalización económica. Como anticiparon Weber y Foucault, la expansión de los mercados y la colonización de la esfera académica conducen a una transformación capitalista de la educación superior, de la cual el discurso actual del neoliberalismo no es más que su elaboración polémica.

Conclusiones

Desde la perspectiva desarrollada en este ensayo, el neoliberalismo es la envoltura discursiva que acompaña la progresiva mercadización de la educación superior, llegando a expresarse incluso en el ámbito interior de la autonomía universitaria. Como hemos mostrado, la mercadización involucra un proceso más profundo de racionalización económica, cuyos alcances se extienden a distintos ámbitos, configurando una sociedad estructurada en torno a la creación de mercados en sectores tan diferentes como la salud, las relaciones íntimas, la política y, en los términos examinados aquí, también en la educación superior. Contrariamente a lo sostenido por algunos estudios críticos del discurso ideológico del neoliberalismo, los mercados son parte consustancial de la esfera económica capitalista moderna y, en el caso de América Latina, se hallan unidos a los procesos de masificación de la educación superior y a la gobernanza de este sistema, y han pasado a formar parte de las organizaciones académicas y su propio *ethos* competitivo.

Por esta misma razón, es altamente probable que dicho fenómeno de racionalización económica, tanto sistémico como organizacional, se prolongue incluso más allá de la adopción de políticas explícitamente opuestas a aquella ideología neoliberal. Según aparece desde ya en la evidencia inicial, la mayor intervención del Estado, que en Chile se produce a partir de la reforma de 2018,

no modifica la trayectoria del sistema de educación superior, que continúa desenvolviéndose en una esfera competitiva (Fleet, Leihy y Salazar, 2020; Labraña y Brunner, 2021; Henríquez Ramírez et al., 2022) bajo el imperativo de las exigencias tanto de los mercados como del Estado. Dicho movimiento, solo aparentemente contradictorio, demuestra el carácter persistente de la racionalización del sistema y su continua evolución, que responde simultáneamente a las regulaciones públicas, los incentivos privados y a la necesidad de una gestión emprendedora de las universidades.

Agradecimientos

Texto elaborado en el marco y con el apoyo del Proyecto FONDECYT REGULAR N° 1221758, “Calidad e impacto académico de las Facultades de Ciencias Sociales y Humanidades: Tensiones organizacionales en el contexto evaluativo del capitalismo académico” y Proyecto FONDECYT INICIACIÓN N° 11200429 “Las tensiones en el gobierno de las universidades estatales en el sistema chileno de educación superior entre 1990 y 2020: un enfoque de cambio organizacional”.

Referencias

- Acosta Silva, A. (2020). Autonomía universitaria y estatalidad. *Revista de la educación superior*, 49(193), 1-23. <https://doi.org/10.36857/resu.2020.193.1025>
- Arocena, R. & Sutz, J. (2005). Latin American Universities: From an original revolution to an uncertain transition. *Higher education*, 50, 573-592. <https://doi.org/10.1007/s10734-004-6367-8>
- Boas, T. C. & Gans-Morse, J. (2009). Neoliberalism: From new liberal philosophy to anti-liberal slogan. *Studies in Comparative International Development*, 44(2), 137-161.
- Brunner, J. J. (2014). Transformación de lo público y el reto de la innovación universitaria. *Bordón: Revista de Pedagogía*, 66(1), 45-60. <https://doi.org/10.13042/Bordon.2014.66103>
- Brunner, J. J. (2022a). La industria académica: la universidad bajo el imperio de la tecnocracia global, de Carlos Hoevel. *Estudios Públicos*, 168, 145-151. <https://doi.org/10.38178/07183089/1739220310>

- Brunner, J. J. y Labraña, J. (2021). La investigación en ciencias sociales: sus debates e impactos. *Revista de Estudios Públicos*. <https://www.cepchile.cl/investigacion/la-investigacion-en-ciencias-sociales-y-humanidades-sus-debates-e-impactos/>
- Brunner, J. J., Labraña, J., Rodríguez-Ponce, E. y Ganga, F. (2021). Variedades de capitalismo académico: un marco conceptual de análisis. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 29(35), 1-35. <https://doi.org/10.14507/epaa.29.6245>
- Brunner, J. J. (1994). Estado y educación superior en América Latina. En G. Neave y F. van Vught. (Eds.), *Prometeo Encadenado: Estado y educación superior en Europa* (pp. 11-42). Editorial Gedisa.
- Brunner, J. J. (1996). Educación superior en América Latina durante la década de 1980: la economía política de los sistemas. En T. Kent (Ed.), *Los temas críticos de la educación superior en América Latina* (pp. 106-170). Fondo de Cultura Económica.
- Brunner, J. J. (2022b). *Las regulaciones del trabajo universitario y el espíritu del capitalismo académico*. Universidad Autónoma Metropolitana.
- Çalışkan, K. & Callon, M. (2009). Economization, part 1: shifting attention from the economy towards processes of economization. *Economy and Society*, 38(3), 369-398.
- Çalışkan, K. & Callon, M. (2010). Economization, part 2: a research programme for the study of markets. *Economy and Society*, 39(1), 1-32.
- De Moura Castro, C. & Levy, D. C. (1997). *Higher Education in Latin America and the Caribbean: Strategy Paper*. UNESDOC. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000197684>
- Donovan, C. (2005). The Governance of Social Science and Everyday Epistemology. *Public Administration*, 83(3), 597-615. <https://doi.org/10.1111/j.0033-3298.2005.00464.x>
- Fleet, N., Leihy, P. S. y Salazar, J. M. (2020). Crisis de la Educación Superior en el Chile neoliberal: mercado y burocracia. *Educación en Revista*, 36, 1-19. <https://doi.org/10.1590/0104-4060.77536>
- Foucault, M. (2007). Nacimiento de la biopolítica. *Curso en el College de France (1978-1979)*. Fondo de Cultura Económica.
- Gallie, W.B. (1956). Essentially Contested Concepts. *Proceedings of the Aristotelian Society*, 167-198.
- Gane, N. (2002). *Max Weber and postmodern theory: Rationalization versus re-enchantment*. Springer.

- García de Fanelli, A. (2022). *Políticas para promover el acceso con equidad en la educación superior latinoamericana*. Serie Análisis Comparativos de Políticas Educativas.
- Gerstle, G. (2022). *The rise and fall of the neoliberal order: America and the world in the free market era*. Oxford University Press.
- Guzmán-Valenzuela, C., Barnett, R. & Labraña, J. (2020). Consensus and dissensus: changing perceptions of the public dimension of universities in a marketised environment. *Journal of Higher Education Policy and Management*, 42(1), 49-66. <https://doi.org/10.1080/1360080X.2019.1658850>
- Harvey, D. (2007). *A brief history of neoliberalism*. Oxford University Press.
- Henríquez Ramírez, A., Isla Aguilera, M., Montero Barriga, V. y Salazar Vergara, L. (2022). La autonomía universitaria en Chile: entre el Estado y el Mercado (1981-2020). *Revista chilena de Derecho y Ciencia Política*, 13(2), 182-206. <http://dx.doi.org/10.7770/rchdcp-v13 n2-art2920>
- Kalberg, S. (1980). Max Weber's types of rationality: Cornerstones for the analysis of rationalization processes in history. *American Journal of Sociology*, 85(5), 1145-1179. <https://doi.org/10.1086/227128>
- Kickert, W. (1995). Steering at a distance: A new paradigm of public governance in Dutch higher education. *Governance*, 8(1), 135-157. <https://doi.org/10.1111/j.1468-0491.1995.tb00202.x>
- Labraña, J. (2022). La teoría de sistemas sociales y el campo de estudios en educación superior. *Cinta de Moebio*, (74), 51-64. <http://dx.doi.org/10.4067/s0717-554x2022000200051>
- Labraña, J. y Brunner, J. J. (2021). La universidad chilena en el contexto del capitalismo académico. Una interpretación sociohistórica. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 26(90), 935-957. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662021000300935
- Levy, D. (1986). *Higher Education and the State in Latin America: Private Challenges to Public Dominance*. University of Chicago Press.
- Levy, D. C. (1985). Latin America's private universities: How successful are they? *Comparative Education Review*, 29(4), 440-459. <https://doi.org/10.1086/446542>
- Levy, D. C. (2006). The unanticipated explosion: Private higher education's global surge. *Comparative education review*, 50(2), 217-240. <https://doi.org/10.1086/500694>

- Lorenz, C. (2012). If you're so smart, why are you under surveillance? Universities, neoliberalism, and new public management. *Critical Inquiry*, 38(3), 599-629. <https://doi.org/10.1086/664553>
- Spooner, M. (2019). Technologies of Governance in Context: Four Global Windows Into Neoliberalism and Audit Culture in Higher Education. *Qualitative Inquiry*, 45, 107780041987875. <https://doi.org/10.1177/1077800419878750>
- Martínez, M. A., Herrera, M., López-Gijón, J. & Herrera-Viedma, E. (2014). H-Classics: Characterizing the concept of citation classics through H-index. *Scientometrics*, 98, 1971-1983.
- Friedland, R. (2014). Divine institution: Max Weber's value spheres and institutional theory. In R. Friedland, *Religion and organization theory* (pp. 217-258). Emerald Group Publishing Limited.
- Ordorika, I. y Soley, T. (2018). Ejes para la transformación estratégica de las universidades públicas en América Latina: A 100 años de la Reforma de Córdoba. En P. Henríquez Guajardo (Ed.), *El papel estratégico de la educación superior en el desarrollo sostenible de América Latina y el Caribe* (pp. 53-66). Universidad Nacional de Córdoba.
- Rama, C. (2012). *La nueva fase de la universidad privada en América Latina*. Teseo.
- Rama, C. (2020). La dinámica de lo público y lo privado en la educación superior en América Latina. *Cuadernos Universitarios*, 13(XIII), 49-60. <https://doi.org/10.53794/cu.v13iXIII.300>
- Rowlands, J. & Rawolle, S. (2013). Neoliberalism is not a theory of everything: A Bourdieuan analysis of illusio in educational research. *Critical studies in education*, 54(3), 260-272. <https://doi.org/10.1080/17508487.2013.830631>
- Schluchter, W. (2017). *El desencantamiento del mundo. Seis estudios sobre Max Weber*. Fondo de Cultura Económica
- Scott, P., Gallacher, J. & Parry, G. (2016). *New languages and landscapes of higher education*. Oxford University Press.
- Teichler, U. (2017). Field of Higher Education Research, Europe. In J. Shin & P. Teixeira (Eds.), *Encyclopedia of International Higher Education Systems and Institutions*. Dordrecht: Springer. https://doi.org/10.1007/978-94-017-9553-1_179-1
- Tight, M. (2014). Collegiality and managerialism: A false dichotomy? Evidence from the higher education literature. *Tertiary Education and Management*, 20, 294-306. <https://doi.org/10.1080/13583883.2014.956788>

- Tight, M. (2021). Globalization and internationalization as frameworks for higher education research. *Research Papers in Education*, 36(1), 52-74.
- Van Vught, F. & de Boer, H. (2015). Governance Models and Policy Instruments. In J. Huisman, H. de Boer, D. D. Dill & M. Souto-Otero (Eds.), *The Palgrave international handbook of higher education policy and governance* (pp. 38-56). Palgrave Macmillan.
- Weber, M. (2012 [1904-1905, 1920]). *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Fondo de Cultura Económica.
- Weber, M. (2014 [1922]). *Economía y sociedad*. Fondo de Cultura Económica.
- Weber, M. (1998 [1920]). Excurso. Teoría de los estadios y direcciones de rechazo religioso del mundo. En M. Weber, *Ensayos sobre Sociología de la Religión* (Vol. I) (pp. 527-562). Taurus.

Recibido: 31/07/2023

Aceptado:10/10/2023